



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 4, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 912

QUILLÓN, 24 FEB 2022

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4784 de fecha 01 de noviembre de 2021, y Decreto Alcaldicio N° 5061 de 16 de diciembre de 2021, que aprueban el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2022.
2. El acuerdo N° 175, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04, DAEM, por incorporación Saldo Inicial de Caja, del Presupuesto Subvención JUNJI, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 28, celebrada con fecha 15 de febrero de 2022.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12/03/2020, que modifica subrogancia en la Dirección de Secretaría Municipal.
4. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2553 de 11.01.2022, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
6. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 04/2022 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2022

Por incorporación Saldo Inicial de Caja Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	325.461	325.461	6.602	-	332.063
		101	Aporte Municipal	-	-	6.602		6.602
08	01		Otros Ingresos	25.250	25.250	-	-	25.250
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	843		853
TOTAL INGRESOS				350.721	350.721	7.445	-	358.166
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						7.445		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2022

Por incorporación Saldo Inicial de Caja Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
21			Gastos en Personal	307.937	307.937	-		307.937
	03	004	Otras Remuneraciones	307.937	307.937			307.937
22			Bienes y servicios de consumo	41.073	41.073	8.100		49.173
22	02		Textiles, Vestuario y calzado	0	0	6.602		6.602
	06		Mantenimiento y reparaciones	0	0	1.498		1.498
26	01		Otros Gastos Corrientes - devoluciones	10	10			10
29			Adquisición de Activos no Financieros	0	0	250		250
	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	0	0	250		250
34	07		Deuda Flotante	1.691	1.691		905	786
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	350.721	350.721	8.350	905	358.166
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						7.445		

Incorporación de disponibilidades reales al inicio del ejercicio 2022, más aporte municipal destinado a gastos de vestuario del personal de salas cuna, mediante la entrega de una gifcard. Con el saldo inicial más la disponibilidad en deuda flotante se suplementa las cuentas de mantenciones y reparaciones; y, máquinas y equipos, no consideradas en el presupuesto inicial

ANÁLISIS DE PRESUPUESTO, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



OSCAR GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/UG/NSCh

Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU